#### Anuncios V.

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

# MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército de los sumi nistros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisi-ción con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército de los siguientes suministros a los precios límites que senalan. (Expediente T. P. 57/70-105.)

Relación de articulos y precio limite

Diversos tipos de camaras y cubiertas en la cantidad y precios límites unita-rios, que se indican en el pliego de bases que rige la licitación, por un importe li-mite total de 6.913.759 pesetas.

Los articulos enumerados nabran de ser entregados en un plazo máximo de sesen-ta días naturales en las distintas Re-giones Militares, a partir del siguiente día de la notificación de adjudicación en el que se indican en el pliego de bases

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y clausulas administrativas partieulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio lúmite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por dupli-Las proposiciones se harán por cupil-cado v se ajustarán al modelo oficial que fligura en la Orden de fecha 18 de no-viembre de 1969 («Diario Oficial» núme-ro 264), irán acompañadas de la documen tación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación se-neral» (en el que se incluirá toda la do-cumentación señalada en la cláusula no-vena del nilego de bases), y número 2. vena del pliego de bases), y número 2 «Proposición económica», que serán pre-sentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 31 de julio de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 31 de julio de 1970

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de junio de 1970.—El General Presidente, César Fernandez Sanz.— 3.906-A

# MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisio namiento y Transportes por la que se anuncia licitación para adquisición de géneros y efectos para la Policia Naval

Para general conocimiento se nace puplico que el dia 10 de julio proximo, a las nueve horas, se celebrara en el salon de actos de esta Jefatura del Apoyo Lode actos de esta Jefatura del Apoyo Lo-justico (avenida de Pio XII, número 83. Madrid), licitación para adquisición de géneros y efectos para la Policia Naval por un importe total de 1.294.525 pesetas Los pliegos de condiciones y detalles re-ferentes a esta licitación se encuentran de manifiesto en el Servicio de Vestuario de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes.

Transportes,

El importe de los anuncios sera por uenta de los adjudicatarios. Madrid, 25 de junio de 1970.—El Coro-nel, Jefe de la Sección Económica y de Adquisciones, Miguel López Martinez.—

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anula el anuncio del concurso-subas la para la contratación de las obras de reforma de la esquina sudeste, acondi-cionamiento de locales para Carteria e instalación de comunicaciones vertica les en el edificio de Correos y Telégra-tos de Santander.

Publicado en el «Boletín Oficial del Es rados número 141, correspondiente al dia 13 de junio actual, el anuncio de concurso-subasta para contratar las obras de reforma de la esquina sudeste, acondicionamiento de locales para Carteria e instalación de comunicaciones verticales en adificio de Correges y Telágrafas de Santalación de comunicaciones verticales en el edificio de Correos y Telégrafos de Santander, cuyo plazo de admisión de ofertás deberia finalizar el día 8 de julio próximo, se hace público para general conocimiento que, por dificultades surgidas con posterioridad a su publicación, no es posible proceder a la celebración de dicho concurso subasta; por lo que, en consecuencia, se deja sin efecto y se anula el anuncio referido.

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Director general. León Herrera,—3,957-A.

Resolución de la Dirección General de ta Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso público para la fi-jación de tipo de despachos móviles modulares a instalar en zonas de oficinas

Dentro de los treinta días hábiles si-guientes al de la publicación en el «Bole-

tin Oficial del Estado» de la presente re-solución se podrán presentar en las ofi-cinas de la Sección de Administración y Contabilidad de esta Dirección General (Ministerio de la Gobiernación, Amador de los Rios, 7, Madrid) las ofertas en el concurso público para fijación de tipos de despachos móviles modulares a insta-lar deritro de oficinas cenerales lar dentro de oficinas generales.

Los pliegos de bases administrativo-economicas y técnicas se encontrarán de ma-nificato en dichas oficinas

Madrid, 15 de junio de 1970.—El Director general, José Lius Torroba.—3.849-A.

#### MINISTERIO OBRAS PUBLICAS Dit

Resolucion de la Dirección de Ferroca-rriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para el des-guace y enajenación de material de trac-ción y móvil, inútil, del ferrocarril de amorebieta-Guernica-Bermeo.

Hasta las trece horas del da 27 del próximo mes de julio se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, número 6, segunda, «Edificio Germania», Madrid drid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 35.000 pesetas (treinta y cinco mil).

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 28 del mismo mes de julio citado, a las doce

El pliego de bases, con el precio-tipo ijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones, todos los dias hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas del Ferrocarril de Amorepieta. Guernica-Bermeo, en Guernica, estación del ferrocarril.

Las proposiciones se ajustarán al mo-delo que se incluye en el pliego de con-diciones de bases y deberán ir acompa-nadas de los documentos exigidos en el mismo en la forma que éste establece.

Madrid 24 de junio de 1970.—El Direc-tor Eugenio de la Sal.—3.883-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras que se ci-

El Canal de Isabel II convoca concur-so-subasta para la contratación de las

The second of the second secon

obras comprendidas en los proyectos nú-meros 9.237, 9.267, 9.221, 9.215, 9.214, 9.200, 9.211, 9.206, 9.218, 9.217, 9.216, 9.232, 9.228 y 9.225 de adquisición e instalación de tubería de fibrocemento de diámetro 100, 150 y 200 mm. para bloques de vi-viendas sitos en la calle Polvoranca, sin número (Leganés) y otras calles de Ma-

Presupuesto de contrata: 1.569.692 pe-

Presupuesto de contrata: 1.569.692 pesetas.

Fianza provisional: 31.394 pesetas.

Admisión de proposiciones: Los sobres A, B y C, que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa la oferta económica y las referencias técnicas, se admitirán en al Secretaria General de este Canal de Isabel II (Joaquin García Morato, 125) todos los dias laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el contrato contrato del sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podrá

1.º Fianza provisional, que se podra constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Regiamento General de Contratos del Es-tado.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando de la proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta econó-

mica.

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluída la patente:

4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado. del Estado.

del Estado.

3º Certificación o testimonio notarial
de la misma, de clasificación como contratista de obras del Estado y de sus
Organismos Autónomos, en el grupo E,
subgrupo 1, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1868,
expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio
de Hadenda. de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, éstas deberán estar legalizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, asticulares y de prescripciones técnicas actumo el proyecto, estarán de manificato en la Secretaría de la Dirección Facultativa todos los días hábiles durante el plazo de admisión de proposiciones.

# Modelo de proposición

Don ...., vecino de ...., provincia de ...., con decumento nacional de identidad número ..., expedido en ..., domiciliado en la calle de ...., núm. ..., (en nombre propio o en representación de ....), enterado del anuncio publicado en el 4Boletín Oficial del Estados número ..., correspondiente al día de ..., de 1970 y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta de los proyectos números 9.237, 9.287, 9.221, 9.215, 9.214, 9.200, 9.211, 9.206, 9.218, 9.217, 9.216, 9.232, 9.228 y 9.225 de adquistción de instalación de tuberia de fibrocemento de diámetro 100, 150 y 200 milimetros para bloques de viviendas sitos en la calle Polvoranca, sin número (Leganés)

y otras calles de Madrid, se compromete a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con estricta sujeción a los pro-yectos, pliegos de cláusulas Administra-tivas Particulares y prescripciones técni-cas y a lo estipulado en la vigente Legis-lación Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Delegado.—3.721-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se convoca concurso-subasta de las obras de las calles que se citan

El Canal de Isabel II convoca concursosubasta para la contratación de las obras comprendidas en los «Proyectos R-200, 201 y 202 de unión de testeros en las calles de Luis Gómez, Parra y Santo Domingo y otras calles de Madrid».

Presupuesto de contrata: 698.092 pese-

Fianza provisional: 13.962 pesetas.
Admisión de proposiciones: Los sobres
A. B y C que contendrán, respectivamente, la documentación administrativa, la te. la documentación administrativa, la oferta económica y las referencias técnicas se admitiran en la Secretaria General de este Canal de Isabel II (Joaquín Garcia Morato, 125) todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres A y B: La apertura de los sobres A y B se verificará a las diez horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Canal de Isabel II.

Documentación administrativa: El sobre A deberá contener la siguiente documentación administrativa:

1.º Fianza provisional, que se podra constituir en cualquiera de las formas previstas en los artículos 350 y 356 del Reglamento General de Contratos del Estado.

tado.

2.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición y, cuando el proponente sea una Sociedad, escritura de constitución de la misma y poder bastante que justifique la personalidad del firmante de la oferta económica.

3.º Documentación que acredite haber

3.º Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales, incluida la patente.
4.º Certificaciones que acrediten la no existencia de incompatibilidades en relación con los componentes de su Consejo de Administración y alta dirección, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Contratos del Estado.
5.º Certificación o testimonio notarial

Estado.

5.º Certificación o testimonio notarial de la misma, de clasificación como Contratista de obras del Estado y de sus Organismos autónomos en el grupo E, subgrupo 1, de los establecidos en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, estas deberán estar lega-

los documentos, estas deberán estar lega-lizadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas par-liculares y de prescripciones técnicas, así como los proyectos, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Faculta-tiva todos los dias hábiles, durante el pla-no de admisión de proposiciones.

# Modelo de proposición

vecino de ..... de ...., con documento nacional de iden-tidad número ..., expedido en ..., do-miciliado en la calle de ..., número .... Madrid, 19 de junio de 1970.-El Dele-

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de las instalaciones deporti-vas para el Instituto Técnico de Ense-ñanza Media «Calvo Sotelo», de Villa-garcia de Arosa (Pontevedra).

Esta Subsecretaria anuncia subasta pública, que se celebrará el día 23 de julio de 1970, a las once horas, en la Sala de Licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Instalaciones deportivas para el Insti-tuto Técnico de Enseñanza Media «Calvo Sotalo», de Villagarcía de Arosa (Ponte-

Presupuesto de contrata: 6.048.000 pe-

Plazo de ejecucion: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: Dos por ciento del
presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Al-

Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituído en la forma establecida en el Reglamento general de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 (cBoletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ......, enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ...., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

diona subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer The second control of the second second control of the second second second second second second second second

rebaja en el tipo fijado se afiadirá: «con la rebaja del ...... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las re muneraciones mínimas que han de perci-bir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los ma-teriales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción na-cional cional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 6 de julio de 1970, a A partir dei dia 6 de julio de 1910, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de julio de 1970, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alació numero 24 Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones deposi-tadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución de servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—3.903-A. La documentación que deben presentar

Resolución de la Subsecretaria por la qui se anula la subasta de las obras de construcción de edificio, primera fase para Instituto Nacional de Enseñanzo Media, mixto, en Fuenterrabia, Gui

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio de 1970, la Resolución de la Subsecretaria de 4 del mismo mes y año por la que se anuncia a subasta diversas obras, Esta Subsecretaría ha resuelto anular

la que figura en dicho anuncio con el número 3, «Construcción de edificio, pri-mera fase, para Instituto Nacional de Enseñanza Media, míxto, en Fuenterra-bia, Guipúzcoa». Madrid, 2 de julio de 1970.—El Subse-cretario, Ricardo Diez.

#### MINISTERIO AGRICULTURA DE

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por ntito Nacional de Colonización) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un solar de 250 me-tros cuadrados sito en el pueblo de Valareña (zona regable de la primera parte del canal de las Bardenas, Zara-goza), destinado a edificación de una artesanía de finalidad no determinada

artesanía de finalidad no determinada.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un solar de 250 metros cuadrados, sito en el pueblo de Valareña (zona regable de la primera parte del canal de las Bardenas, Zaragoza), destinado a edificación de una artesanía de finalidad no determinada.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalisimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Zaragoza Valenzuela, 5, durante los días háblies y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del res-

guardo acreditativo de haber constituido una fianza de tres mil pesetas (3.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, podran presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del dia 21 de julio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto, avenida del Generalisimo, 2, Madrid, a las once horas del día 28 de julio de 1970.

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—3.882-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del cine y edificio social con vivienda aneja edificado en el nuevo pueblo de Valdehornillo, en la zona regiable de Orellana (Baldojoz) y término municipal de Don Benito. término municipal de Don Benito.

Se anuncia concurso público para la adjudicación del cine y edificio social con vivienda aneja edificado en el nuevo pue blo de Valdehornillo, en la zona rega-ble de Oreliana (Badajoz) y término mu-

ble de Orellana (Badajoz) y término municipal de Don Benito.

El pliego de condiciones que regira en el concurso en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalisimo, número 2, Madrid, o en la Delegación del Instituto en Badajoz, avenida del General Vareia, número 12; durante los días hábiles y horas de oficina Las proposiciones, acompañadas del resquardo acreditativo de haber constituído una fianza de cuarenta mil pesetas (40.000 pesetas) en la Caja Ceneral de Depósitos podrán presentarse en las oficinas indiadas anles de las trece horas del día 21 de julio próximo, teniendo lugar la aper-

cadas antes de las trece horas del día 21 de julio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto, avenida del Generalisimo número 2, a las once horas del día 28 de julio de 1970.

Madrid, 23 de junio de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Explotación.—3.881-A

# MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de alojamientos de curácter militar para Oficiales y Suboficiales del Escuadrón de Alerta y Control en W-4, Figueras (Gerona).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de alojamientos de carácter militar para Ofi-ciales y Suboficiales del Escuadrón de Alerta y Control en W-4. Figueras (Cero-na)», por el importe limite de 12.936.268 pesetas (doce millones novecientas treinta y seis mil doscientas sesenta y ocho pese-tas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos, dividida en dos anua-

Anualidad 1970: 6.528.484 pesetas. Anualidad 1971: 6.407.784 pesetas.

Los pilegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto, se hallan de manificato en las oficinas de este Servicio calle Mefisto, 2, segundo, Zaragosa.

Podrán concurrir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen clasificados en el grupo C.

El importe de la fianza provisional es de 258,726 pesstas (descientas cincuenta y coho mil setecientas ventiséis pesstas),

Los licitadores presentarán en mano las ofertas en las oficinas antes citadas y has-ta las doce horas del día 23 de julio próta las doce horas del día 23 de julio próximo, en tres sobres distintos y comprenderá: Primer sobre, propuesta económica; segundo sobre, documentación general, y en el tercer sobre, documentación especial para la fase de admisión previa (clausula quinta del pliego de condiciones administrativas particulares) y comprende una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el dia 30 de julio de 1970, a las once horas, por la Mesa de Contratación, que se re-unirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, calle Mefisto, 2. segundo, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicat**a**rio

Zaragoza, 25 de junio de 1970.—El Co-mandante Secretario de la Junta Eco-nómica.—3.898-A.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se convoca concurso público para adquisición de 160.000 (ciento sesenta mil) kilogramos de harma de trigo condestino a la elaboración de pan para Tropa y Economatos de esta Región Aérea durante el año 1970 en las plazas de Logroño, Baleares y Tudela.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 160.000 (ciento sesenta mil) kilogramos de harina de trigo con destino a la elaboración de pan para Tropa y Economatos de esta Región Aérea durante el año 1970 en las plazas de Logroño, Baleares y Tudela, por un importe máximo de 1.422.000 pesetas (un millón cuatrocientas veintidós mil pesetas), correspondiente al expediente número 0-3-1-1/70 del Servicio de Intendencia.

Servicio de Intendencia.

El plazo de entrega será dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Parque Regional de Intendencia (Calvo Sotelo, 4, Zaragoza) y en los Depósitos de Intendencia de Logroño y Baleares,

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las pla-zas por las cuales ofertan.

zas por las cuales ofertan.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que lo represente, consignandose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Mesa de Contratación, sita en paseo de Calvo Sotelo, 4, entresuelo, siendo admitidos hasta el día 4 del próximo mes de agosto. El acto del concurso se verificará en el local de la Junta Regional de Adquisiciones de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, 4, Zaragoza, a las once horas del día 6 de agosto de 1970.

El concurso se celebrará con arregio a lo dispuesto en el texto articulado de la

El concurso se celebrara con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletin Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3854/1967, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» nú-

meros 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).
El importe de los anuncios será de cuen-

ta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 25 de junio de 1970.—El Secretario de la Junta, Manuel Murillo Cerezuela.—3.899-A.

Resolución de la Junta Regional de Com-pras de la Tercera Región Aérea refe-rente al concurso público para «Sumi-nistro y montaje de equipo auxiliar para la cocina y autoservicio de Tropa en la Base Aérea de Manises (Valen-cia)»

Los pliegos de clausulas administrativas técnicas y relación de documentos que deben presentar los licitadores, estarán de manificato en Parque Regional de In-tendencia (Calvo Sotelo, 4, Zaragoza) y en el Depósito de Intendencia de Valen-

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros.

Los sobres, conteniendo uno la propo-sición económica y el otro la documenta-ción y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por co-rreo certificado, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que lo represente consignándose exteriormente represente, consignandose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaria de la Mesa de Contratación, sita en Zaragoza, paseo de Calvo Sotelo, número 4, entresuelo siendo admitidos hasta el dia 4 de agosto del corriente año.

El acto del concurso se verificará en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Region Aérea, sito en Calvo

de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, 4, Zaragoza, a las once horas del día 6 de agosto de 1970.

El concurso se celebrara con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril. «Boletín Oficial del Estado» número 971 y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios serún de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de junio de 1970.—El Secretario de la Junta, Manuel Murillo Cerezuela.—3.900-A.

Resolución de la Junta Regional de Com-pras de la Tercera Region Aerea referente al concurso público para «Sumi-nistro de materiales para la instalación de grupos electrogenos en el polyorin de "Puntiro" (Mallorca)».

Se anuncia concurso público para «Suministro de materiales para la instalaministro de materiales para la instala-ción de grupos electrógenos en el polvorin de «Puntiro» (Mallorca)», por un importe máximo de 620.806 pesetas (Seiscientas veinte mil ochocientas seis pesetas) co-rrespondiente al expediente número 533-A 38 del Servicio de Obras.

Los pliegos de cláusulas administrati-vas técnicas y relación de documentos que deben presentar los lucitadores estarán de

deben presentar los licitadores estarán de manificato en el Parque Regional de Inten-dencia (Calvo Sotelo, 4, Zaragoza) y en el Depósito de Intendencia de Baleares Los concursantes deberán constituir una

fianza provisional equivalente al 2 por 100

del importe de los suministros. Los sobres conteniendo uno la proposi-Los soores, conteniendo uno la proposi-ción económica y el otro la documenta-ción y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados y firmados con el nombre del licitador o persona que lo re-presente, consignándose exteriormente el

nombre de la Empresa y el contenido de cada uno a la Secretaria de la Mesa de Contratación, sita en Zaragoza, paseo de Calvo Sotelo, número 4, entresuelo, sien-do admitidos hasta el día 4 de agosto del

corriente año.

El acto del concurso se verificara en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, 4, Zaragoza, a las once horas del dia 6 de agosto de 1970.

dia di de agosto de 1970.

El concurso se celebrara con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletin Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Beglamento General de Contratación del Estado aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero: 28 y 29, de 1 meros 27, de 31 de enero: 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1963).
El importe de los anuncios sem de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de junio de 1976.—El Se cretario de la Junta, Manuel Murillo Ce rezuela.—3.901-A.

# DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y: Arquitectura por la que se anuncia subasta para la construcción de 228 vi viendas de profección oficial en el po-ligono «El Balconcillo», Guadalajara

Objeto: Construcción de 228 viviendas. urbanización y locales comerciales de pro-tección oficial, en el poligono «El Balcon-cillo» (Guadalajara).

Tipo de licitación: 57.876.236.17 pesetas Plazo de ejecución: Veinte meses Fianza provisional: 1.157.524.72 pesetas

Fiunza provisional: 1.157.524.72 pesetas Clasificación de los contratistas: Grupo C). Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaria Técnica de Guadalajara o en la Jefatura Nacional de la Obrasindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid).

Pluzo de admisión de proposiciones. Durante veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-

rante veinte dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado», cerrandose la admisión a las doce horas del último dia. Celebración de la licitación. En la De-legación Provincial de Sindicatos de Gua-dalajara, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cervado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid 19 de junio de 1970.—El Di-ressor.—1726 A

# ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia su-busta de las obras del camino de deceso a El Bonal.

Se anuncia subasta para adjudicar tas obras de camino de acceso a El Bonal, con un presupuesto de contrata de 1.980.280,17 pesetas, con cargo a la subvención espe-

cificamente recibida para este fin. Las obras quedaran realizadas dentro del plazo de los seis meses siguientes a. dia en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibira el importe del remate, mediante certificación nes mensuales de obra ejecutada previa aprobación por la Corporación El expediente se hallará expuesto al pu-

blico en la Secretaria de la Diputación

los dias habiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario, la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artícu-lo 82 del Reglamento de Contratación lolo 82 del Regiamento de Contratación lo-cal si se produjesen las bajas que regula. Las garantias se constituirán de cualquie-ra de las formas previstas en el articu-lo 75 y siguientes del mentado Reglamen-to entre ellas en valores del Banco de Crédito Local de España.

Crédito Local de España.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado. Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaria de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» acompañadas del resoficial del Estado», acompañadas del res-guardo de depósito provisional, declara-ción jurada de no hallarse incursos los licitadores en los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento expre-sado y carnets de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de

la Corporación.

La apertura de plicas tendra lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial a las doce horas del siguiente día

habil al en que termine el plazo concedido para presentarias.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el ar-ticula 24 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados de las Corporaciones Locales, contados desde el siguiente dia el de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán las respectivas reclamaciones contra los proyectos de obras o pliegos de condiciones que las referenciadas disposiciones regulan, que si se presentasen se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas y se procedería a la convocatoria de uneva subasta.

# Modelo de proposición

Don vecino de calle de mimero enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial» de se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados por la cantidad de pese-tas (en letra)

tas (en letra).
Asimismo se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión

Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 9 de junio de 1970.—El Presidente —El Secretario.—3.811-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concur-so para la adquisición de 1.391 metros lineales de tubería de P. V. C., con des-tino a abras de sustitución de tubería en el abastecimiento de aguas de Villaharta

Esta excelentisima Diputación Provin-Esta excelentisima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público la adquisición de 1.391 metros lineales de tubería de P. V. C., con destino a obras de sistitución de tubería en el abastecimiento de aguas de Villeharta. Plazo de suministro: Un mes. Garantía provisional: 6.400 pesetas. Los pliegos de condiciones, Memorias,

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

planos y proyectos se encuentran de ma-nifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina. El pago se efectuará por la excelen-

El pago se electuara por la excelen-tisima Diputación Provincial, con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación 1970-71, a la recepción del material, que se acreditará en acta firmada por el se-ñor Alcalde del Ayuntamiento de Villa-harta o Concejal en quien delegue y el contratista.

La garantia defintiva a constituir sera la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se presentará en los formas prevenidas en el artículo 82

los formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendra lugar a las doce horas del siguiente dia habil a aquel en que termine el plazo de presen-tación, en la Casa Palacio de esta Cor-

poración.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documen-tos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

# Modelo de proposición

Don ...., vecino de ..... con domicilio en la calle ...., número ...... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por la excelentisima Diputación Provincial de Cordoba, para contratar, en concurso público la adquisición de 1.391 metros lineales de tubería de P. V. C., para sustitución de tubería en el abastecimiento de agua de Viliaharta, y declarando conocer los pliegos de condiciones que han de regir en la contratación, se compromete a ejecutaria por la cantidad de .... (en letra) pesetas .... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hublere de emplear en la ejecución de la obras. (Fecha y firma del proponente.) ... vecino de ..... con domicilio

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 20 de junio de 1970.—El Presidente.—3.793-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subas-ta de las obras de alcantarillado de la rilla de Ordenes.

Por acuerdo de la excelentisima Diputa-ción Provincial de 28 de junio de 1949, se acordo sacar a subasta pública la contra-tación de las obras de alcantarillado de la villa de Ordenes (Plam Extr. de Coope-ración), por el tipo de 3.500.000 pasetas.

ración), por el tipo de 3.500.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses, y los pages se realizarán mensualmente contra ográficación de obra expedida por el señor Ingeniero autor del proyecto.

El proyecto completo de la obra, así como los pliegos de condiciones econômico-administrativas, particulares y facultativas, así como los demás documentos que integran el expediente se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial (Sección de Contratación y Caminos), durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien hasta en el que termina la presentación de pliegos.

ción de pilegos. Los licitadores, para poder optar a la subasta, deberán constituir en la Caja de

Fondos provinciales, en la General de De-pósitos o en cualquiers de sus sucursales, una flanza provisional equivalente al tipo mínimo de la escaia fijada en el articu-lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo de subasta, o sea, 57,500 pesetas. El ad-judicatario vendrá obligado a constitui-la fianza definitiva equivalente al tipo mínimo fijado en el propio articulo sobre el importe del remate.

Les proposiciones, extendidas en papel timbrado de la ciase sexts y reintegradas con Timbre provincial de 56 pesetas, serán presentadas con arreglo al siguiente mo-delo, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmads por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ....»

#### Modelo de proposición

La presentación de los sobres conte-niendo las proposiciones se realizará acom-pañando a los mismos la carta de pago de haberse constituído por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta y durante el plazo de veinte días habiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el aBoletín Oficial del Estados y en las horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Contratación y Caminos, sita en el segundo piso del Palacio Provin-cial. presentación de los sobres conte-

La subasta se celebrara en el despacho del ilustrisimo señor Presidente de la excelentísima Diputación a las doce horas del primer dia hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte laborables desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

«Boletin Oficial del Estado».

Se hace constar que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Regiamento de las Corporaciones Locales, no se ha formulado reclamación alguna contra el mismo.

La Coruña, 12 de junio de 1970.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario. António Rodríguez Mas.—3.812-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reconstrucción parcial y arreglos in-teriores en la Casa-Fortaleza de San Payo de Narlas, en Friol

En el «Boletin Oficial» de esta provincia número 139 del 19 del presente mes se publica anuncio de subasta de la siguiente obra:

«Reconstrucción parcial y arreglos inte-riores en la Casa-Fortaleza de San Payo de Naria», en Friol.

Presupuesto de contrata: 1.000.000 de

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la adjudicación definitiva.

tr de la adjudicación definitiva.

Para tomar parte en esta subasta se presentarán las proposiciones en sobre cerrado de conformidad al modelo que al final se reseña, acompañando a las mismas otro sobre igualmente cerrado conteniendo declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o Depositaría de Fondos de esta excelentisima Diputación una fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licita.

La presentación de proposiciones se ha-rá durante las horas de oficina en la Se-cretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas) durante el transcurso de los veintiún días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Esta-dos del deservirsos de la publicación de esta

nesolución en el abolem Oficial del Estado», dándose por finalizado dicho plazo
a las doce horas del último de aquéllos.
La apertura de los sobres presentados se
realizará en el despacho del ilustrísimo sefior Presidente a la misma bora del siguiente día hábil al que tinalice el de su
recenteción presentación.

La documentación deberá reintegrarse con arreglo a la vigente Ley del Timbre y a la ordenanza para la exacción del sello

Todo lo no reseñado en este extracto se nalla contenido en el «Boletín Oficial» de la provincia al principio señalado.

#### Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ...., y documento nacional de identidad número ..., enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones econômico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaria de la excelentisima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se compromete a tomar a su cargo la resdización de la obra ...., con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del ..... por 100. baja del ..... por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 20 de junio de 1970.—El Presi-dente, José de la Torre Moreiras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.— 3.799-A

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia la su-basta para contratar la ejecución de las obras del lote número 3 de reparación con riego asfáltico de caminos vecinales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 3, que comprende la reparación con riego as-fáltico de los caminos vecinales siguien-

Camino vecinal de András a Bayón; camino vecinal de Redondela a La Portela, y camino vecinal de Rodeira a Boubeta. 
Duración del contrato y ejecución de las obras; Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de la obra, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 3.258.679.08 pesetas (tres millones doscientas cincuenta y ocho mil seiscientas setenta y nueve pesetas con tres

cientas setenta y nueve pesetas con tres

centimos).

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fendos Provinciales o en la Caja Ge-

neral de Depósitos por valor del 3 por 160 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días habiles, a partir del siguiente el de la importe de presentación de plicas:

plicas: Durante veinte dias habiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletin Oficial del Bitado, de nueve a trece horas, en el Negociado de Fomento o Secretaria General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación, podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta. En la Presidencia de la Corporación al siguiente dia hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece, ante da Mesa provisional constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

del acto.

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de Las Obras.

## Modelo de proposición

y número). Asimsimo se compromete el lleitador

formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria y del trabajo, en todos sus aspectos incluidos los de previsión y seguridad social acompañando la documentación que presidente de la compaña de acompañando la documentación que presidente de la compaña de viene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente:)

Pontevedra, junio de 1970—El Presi dente, José Luis Peláez. — El Secretario Pascual Rosón Pérez.—3.816-A

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia la su-basta para contratar la ejecución de las obras del lote número 2 de reparación con riego asfáltico de caminos vecánales en esta provincia.

Objeto: Subasta del lote número 2; que comprende la reparación con riego asfático de los caminos vecinales siguientes

Camino vecinal de Noalla a La Lanza Camino vecinal de Noalla a La Lanza da, camino vecinal de Ribadumas Gil-Cabas y camino vecinal de Meano a Dens.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación seis ineses.

Pago: Contra certificaciones que expedirá el Director de las obras, previa remesa del Banco de Crédito Local de España.

Tipo: 1.897.159,98 peseras (in milion ochocientas noventa y siete mil ciento cuncuenta y nueve peseras con noventa y ocho céntimos).

Fianzas: La provisional, en Depositaria de Fondos Provinciales o en in Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación de las obras.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte dias habiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas en el Negocia.

do» de nueve a trece horas, en el Negocia-do de Fomento o Secretaria General de esta Diputación, en donde durante el plazode licitación podrán ser examinados los proyectos y condiciones

Lugar, dia y hora de la subasta. En la Presidencia de la Corporación, al siguience dia habit al del vencimiento de presenta-ción de plicas y hora de las trece, ante la Mesa provisional constituída por la Presidencia y Secretario general, que dant te del acto.

So han obtenido las autorizaciones me cesarias y existe crédito pura el pago de las obrus.

## Modelo de proposicion

Don yecino de con domicilo en la catle de numero en nombre porpio y en el de cuya representación acreditara con el poder bastanteugo que acompaña, bien enterado del anuncio provecto presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las compans de la contrata de las contratas. obras de reparación de los caminos escinales que integran el lote número 2, comprometiendose a ejecutarias con sujección a cuanto previenen los proyectos y demas documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompana, por la cantidad total de posetas con letra y número). número)

Asimismo se compromete et licitador resimismo se compromere et uchtaror i formalizar y cumplir con lo que disponentas leves protectoras de la industria y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

Fecha y firma del proponente

Pontevedra, junio de 1970.—El Presiden te José Luis Peláez Casalderrey.—El Se-cretario Pascual Rosón Pérez.—(815-A

Resolución de la Diputación Provincial de Suntander por la que se anuncia suba: ta para contratar la ejecución de la: obras de conducción eléctrica que se

Objeto y tipo Las obras de conduccion efectrica a Casatablas, Incedo, Rozas, Santa Maria Busta y Cistierna Ayuntamiento de Soba (segunda subasta) por un precio tipo de un millón setecientas sesenta y siefe mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas, de acuerdo con el pliego de con-diciones de fecha 30 de enero de 1970. Duración: Las obras serán terminados en un plazo de seis meses.

Gárantias La garantia provisional sem de 45.348 pesetas

Modelo de proposición «Don insporte de dad de estado con domicido en calle de mimero de profesión en nombre propio (en nombre y representación de domiciliado en calle de número de condiciones y demás documentación de la sibasta de las obras de se compromete a ejecutar las mismas con sujectos estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas en letra Señalando como domicilio para on restrictaciones en Santander el de don calle de número (para los do miciliados fuera de Santander) (Fecha y firma)»

(Fecha v tirma)»

La proposición anterior debera presen-turse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma maganna de escribir rechazandose las que no campla a este requisito

Se acompañara declaración de capac-dad y compatibilidad de acuerdo con les artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas En as Oficina de Contratación y Compras de la Dipu-tación Provincial de Santander deutro de los diez días hábiles siguientes a la pu-blicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial de trece.

Apertura de pheas: A las trece horas del dia siguiente hábil a aquel en que termino el plazo de su presentación, en el Salon de Sesiones de la Diputación de Santander. Crédito: Existe crédito suficiente en el

presupuesto.

Autorizaciones: No se necesita autorizacion superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho dias nablies siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el articulo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953

En el caso de presentarse reclamaciones e suspendera la presente licitación, procediendose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 22 de junio de 1970.—El Presidente —3.796-A

Resolución de la Diputación Foral de Ala-va por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de cons-trucción del camino de acceso al repe-tidor de TV de San Cristóbal.

Acuerdo pienario de esta Corporación de 26 de mayo de 1970 por el que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de construcción del camino de acceso al repetidor de TV de San Cristo-pal, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda re-

señado Tipo de hoitación: 1.333.496,87 pesetas, Garantias provisional y definitiva: Pe-setas 81.000 la provisional y 62.000 la definitiva.

Plazo de esecución: Ciento ochenta dias laborables, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Dependencia dande se encuentra de mu-

Dependencia donde se encuentra de munificato la documentación para su examen: Sección de Carreteras y Transportes, durante las horas hábiles de oficina. Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte dias habiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo. Apertura de plicas: Em el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de la provincia a las doce horas del siguiente día hábila al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don...... de

de presentación de proposiciones

Modelo de proposición: «Don de años estado profesión vendad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas así como de los demas documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en le-(Feena v firma.) a

Se na de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 31.000 pe-setas como garantía provisional exigida así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad según el artículo 30 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presu-puesto de gastos. Vitoria 22 de junio de 1970.—El Presi-dente, Jesús Abreu.—El Secretario, Manuel de Benavides.—3 807-A.

在大型。 1985年,1985年,1986年

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de cons-trucción del camino de acceso al repeti-dor de TV. de San Formerio.

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de mayo de 1970 por el que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de construcción del camino de acceso al repetidor de TV. de San Formerio, con el giguiente detalla: siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda re-

señado.
Tipo de licitación: 1.293.520 pesetas.
Gárantias provisional y definitiva: Pesetas 30.000 la provisional y 60.000 la defi-

Plazo de ejecución: Ciento ochenta días laborables, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adju-

dicación definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manificato la documentación para su examen: Sección de Carreteras y Transportes, durante las horas hábiles de cálcina.

(Fecha y firma).»

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 30.000 pesetas como garantia provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoriz, 22 de junio de 1970.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario, Manuel de Benavides.—3.806-A.

Resolución de la Diputación Foral de Aia va por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de acondi-cionamiento de la carretera de Madrid a Irún (N-1) entre los puntos kilomé-tricos 341 al 349 (Nanciares de la Oca Armentia |

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de mayo de 1970 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de acondicionamiento de la carretera de Madrid a Irún (N-1), entre los puntos kilométricos 341 al 349 (Nanclares de la Oca-Armentia), con el siguiente datalle:

Objeto del conourso: El que queda rese

nado.

Tipo de licitación: 34.132.313,64 pesetas
Garantias provisional y definitiva: Pesetas 251.000 la provisional y 502.000 la
definitiva.

Pluzo de ejecución. Trescientos días la porables, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva

Dependencia donde se encuentra de manifesto la documentación para su examen: Sección de Carreteras y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: Em la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertira de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palació de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil si señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con susción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ... (en letito de licitación de pesetas.)

Se ha de indicar en la proposición que

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 251.000 pesetas como garantía provisional exigida así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La adjudicación durante el presente ejercicio se efectuará por importe de 20.000.000 de pesetas, no efectuandose el resto hasta que se apruebe por la Corporación el correspondiente crédito.

Vitoria, 22 de junio de 1970.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario, Manuel de Benavides.—3.304-A.

Resolución de la Diputación Foral de Ala-va por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de acondi-cionamiento de la carretera C-6210 (Vi-toria-Valmuseda), entre los puntos kill-métricos 31 al 35.

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de mayo de 1970 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de acondicionamiento de la carretera C-d210 (Vitoria - Valmaseda) entre los puntos kilométricos 31 al 35, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda resefiado.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 4.882.578 pesetas.
Garantias provisional y definitiva: Pesetas 100.000 la provisional y 200.000 pesetas la definitiva.

Plazo de ejecución: Ciento cincuenta dias laborable, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su exumen: Sección de Carreteras y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el aboletín Oficial del Estadon en las horas de oficina y haste las trece horas del día de finalisación del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de secuoles de la Casa-palacio de la Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil el setialisado para la terminación del plazo de proposiciones.

Modelo de proposiciones. Don de años, estado profesión profesión vecindad contrativas, así como de los demás doministrativas, así como de los demás doministrativas, así como de los demás do-

cumentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ....., con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. (Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 100.000 pesetas como garantia provisional exigida, así como que se scompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vizentes.

raciones Locales vigentes.
Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.
Vitoria, 22 de junio de 1970.—El Presidente, Jesús Abreu.—El Secretario, Manuel de Benavides.—3.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelo-na por la que se anuncia subasta para la construcción de instalaciones deporti-vas en los centros docentes que se citan.

Se anuncia subasta de obras de consse anuncia subasta de obras de construcción de instalaciones deportivas en 20 centros docentes, bajo el tipo de pesetas 58.105.648, según proyecto que está de manificato en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaria general.

La duración del contrato será de veinticuatro meses.

ticuatro meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Deportes y Cultura Fisica.

Para tomar parte en la subasta los li-

Para tomar parte en la subasta los li-citadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 370.528 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el articulo 82 del Reglamento de Con-iratación de las Corporaciones Locales. Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 11.645 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ...... vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de instalaciones deportivas en 20 centros docentes, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por los siguientes importes parciales y total:

	<del></del>
	Pesetns
1. G. E. «Peru»	
2. G. E. «General Primo de Ri-	*******
vera»	**********
3. G. E. «Luis Vives»	
4. G. E. «Ignacio Iglesias»	
5. C. E. «Elduardo Marquina».	**********
6. G. E. «Calderón de la Bar-	
Ca»	
G. E. «Bosquie de Mont-	
juich» 8 G. E. «República Argen-	
3 G. E. «Republica Argen-	
6111839	********
9. G. E. «Ramon Llui»	*********
10. G. E. «Virgen del Mar»	********
11. G. E. «Rius y Taulet»	*******
12. G. E. «Ausias March»	**********
13. G. E. «Bertran Güell»	**********
14. G. E. «Parque de Guinar-	
dó»	* 1, * * * * * * * * * * * *
15. G. E. «Virgen del Pilar»	**********
	*********
	********
	***********
	4.3
da» (Torre Baró)	********
Total	
A. 15 COLUMN 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	*********

(En letras y cifras.)

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes proyectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluídos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamen-to de Contratación, debidamente reinte-grados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Pro-la subasta

la subasta,
La apertura de plicas se verificará en
el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la
Casa Consistorial, bajo la presidencia del
excelentísimo señor Alcalde o del propio
señor Delegado, a partir de las nueve horas del dia en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la
publicación de este anuncio en el Boletín
Oficial del Estados.

Barcelona, 16 de junio de 1970—El Secretario general, Ignacio Bermejo y Gironés.—7.719-C.

Resolución del Ayuntamiento de Béjar por la que se convoca concurso para la designación de Gestor ajianzado para la recaudación de las exacciones muni-

Por acuerdo del excelentisimo Ayunta-miento de Béjar, se anuncia concurso para el nombramiento de Gestor afianzado de la recaudación de las exacciones munici-

Cargo anual: Se fija por ahora en nue-ve millones de pesetas. Fianza provisional: 3 por 100 del cargo

lanna Fianza definitiva: 6 por 100 del cargo

Afianzamiento: 85 por 100 o porcentaje que ofrezca el adjudicatarlo en su proposición, si es superior al porcentaje citado. Premios de cobranza: 6 por 100 por los ingresos que realice por los conceptos cuya cobranza viene obligado a efectuar a domicilio; dicho porcentaje se fija a la hada

baja.

5 por 100 para los ingresos que realice por los conceptos en los que no existe la obligación de cobro domiciliario.

10 por 100 para los ingresos que excedan del porcentaje afianzado.

Duración del nombramiento: Cinco años, prorrogable a voluntad de las partes, por acuerdo anual del Fleno Municipal cipai

Persona y local: Por cuenta del adjudi-

catario.

Plazo de presentación de plicas: Veinte dias hábiles, a partir del dia siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Copia de las bases: A disposición de los interesados en la Depositaria Municipal.

Béjar, 22 de junio de 1970.—El Alcaide.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adquisición de una ambulancia con des-tino a los Servicios Sanitarios Munici-

El Ayuntamiento, en cumplimiento a lo acordado al punto octavo del acta de la sesión plenaria celebrada el día 8 del pasado mes de mayo, saca a concurso la adquisición de una ambulancia con des-tino a los Servicios Sanitarios Municipales, con estricta sujeción al pliego de con-

diciones económico-administrativas y de características técnicas, igualmente apro-bado por la Corporación. El vehículo a adquirir tendrá las si-guientes características:

a) Motor tipo «Diesel».
b) Furgón metálico equipado con dos camillas, botiquín de urgencia e instalaciones de oxígeno y agua corriente.
c) La longitud y anchura apropiados para el paso por las calles de la ciudad.
Deberán especificarse en las proposiciones en bota especificas los siguientes detos:

nes o en hoja aparte los siguientes datos:

a) El preció de la adquisición.

b) Las facilidades de pago.

c) El período de prueba.

d) El plazo de entrega.

e) Las dimensiones del vehículo.

Todos estos factores influirán en la re-

coos estos factores innuiran en la resolución del concurso que se convoca.

Con las proposiciones se acompañará resguardo de haber constituido como garantía la cantidad de quince mil pesetas, la que se ingresará de acuerdo con lo sefialado en el artículo 75 y siguientes del vigente Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales y con los recuisitos en ellos señalados. quisitos en ellos señalados.

quisitos en ellos señalados.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado en el Registro Especíal de Subastas y Concursos, sito en
la planta alta de la Casa Capitular, en
días y horas hábiles de oficinas y hasta
les trece horas del día en que se cumplan
los veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el
presente anuncio en el «Boletin Oficial del
Estado». Estado».

Estadon.

La apertura de pliegos tendrá lungar en el despacho de la Alcaldía o en la sala de sesiones de la Comisión Municipal Permanente de la Casa Consistorial al dia siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue y Secretario de la Corporación.

El expediente sobre el concurso de que se trata se encuentra de manifiesto en el Negociado Cuarto de la Sección Tercera de la Secretaria del excelentísimo Ayun-

tamiento.

#### Módelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de movincia de con con damicilio en mimero provincia de de decumento nacional de identidad mimero expedido en representación de de mombre propio de en representación de de mombre propio de anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estados número de fecha de condiciones y de características tecnicas que rige en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cádiz para la adquisición de una ambulancia, se compromete a suministrar dicho vehículo en la cantidad de pesetas (en letras y números), siendo el plazo de entrega de y el período de prueba de (Lugar, fecha y firma del proponente)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general co-nocimiento.

Cádiz, 19 de junio de 1970 - El Alcalde. 3.792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carrizo por la que se anuncia concurso para contratar las obras e instalación del alumbrado público de Carrizo y Villa-

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia a concurso público para contratar la instalación de alumbrado en Carrizo y Villanueva, conforme proyecto técnico

aprobado.

Tipo de licitación: 1.173.130 pesetas.

Fianza provisional: 23.462 pesetas.

Fianza definitiva: 77.313 pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

meses.

La documentación se presentara en la Secretaria municipal, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de nueve a trece horas, reintegrándose las proposiciones conforme la Ley de Timbre. bre.

bre.

Las proposiciones optando al concurso, juntamente con el resguardo acreditativo de la fianza provisional y declaración jurada de no existir incapacidad ni incompatibilidad, habrán de presentarse en un sobre, mientras que en otro, las Memorias y demás documentos que se dice en el pliego de condiciones y prevenido en el articulo 40 del Reglamento de Contratación vigente, debidamente cerrados y lacrados. crados.

La apertura de proposiciones tendrá lu-gar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación y se ajustarán siguiente

#### Modelo de proposición -

....., de ..... de 1970.

Carrizo, 22 de junio de 1970.—El Alcaide.—3.814-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de instalación del alumbrado público en el pasco Calvo Sotelo, de esta ciudad.

Cumplido el trámite de los articulos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139 de fecha 23 de junio del año actual, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto del contrato: Instalación del alumbrado público en el paseo Calvo Sotelo de la ciudad.

Plazo: La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de dos meses.

Precto máximo: 580.175 pesetas.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Secretaria desde las once a las trece horas en días laborables.

Garantia provisional: Para participar en el presente concurso, 17.405 pesetas. Garantia definitiva: Se determinarà de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en relación con el precio del remate.

# Modelo de proposición

Don ...., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., de ...., así como de las condiciones que han de resir con el consumo para la cidadesación así como de las condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo Calvo Sotelo, solicita la adjudicación del mismo por el 
precio de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose a realizar el mismo conestricta sujeción al pliego de condiciones acompañando a esta proposición declaración jurada de no estar comprendido en 
inguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los articulos 
cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ypor separado, documento que acredite hapor separado, documento que acredite ha-ber constituído la fianza provisional. (Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de once a trece de los días há-biles hasta el anterior al de la apertura

blies hasta el anterior al ue la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Denía a las trece horas del día siguiente laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles, desde el posterior al de la inserción del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 24 de junio de 1970.-El Alcalde. 3.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de 337 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 25 bis y bis del Cementerio de Carabanchel

Objeto: Subasta de obras de construcción de 337 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 25 bis y 42 bis del Cementerio de Carabanchel Alto.

Tipo: 2.097.615.76 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Caractigo: Provisional 36 465 pesetas.

Garantias: Provisional, 36.465 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ...... con domicilio en ......, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de construcción de 337 sepulturas de segunda clase en los cuarteles 25 bis y 42 bis del Cementerio de Carabanchel Alos e comprometa a su alcunión con extra to, se compromete a su ejecución con arreto, se compromete a su ejecución con arre-glo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia la-boral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-fiolo.

fiola.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secreta-General

ria General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el aBoletín Oficial del Estado»,

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid. 23 de junio de 1970.—El Secre-

Madrid. 23 de junio de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 secciones y otros servicios en la calle de Fuente de San Pedro, de la barriada de Vicálvaro (Vallecas).

Objeto: Subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 secciones y otros servicios en la calle de Fuente de San Pedro, de la barriada de Vicólyppo (Voltages) Vicálvaro (Vallecas).

Tipo: 12.284.423,43 pesetas.

Plazos: Catorçe meses para la ejecución doce meses de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras, se-

gún informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 141.423 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ...., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, preterado de los pliegos de condiciones, pre-supuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 secciones y otros servicios en la calle Fuente de San Pedro, de Vi-cálvaro (Vallecas), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofre-ciendo una baja del ..... (en letra y nú-mero) por ciento respecto a los precios tinos

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-ก็กไล

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secre-taria General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de junio de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—3.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anúnciá se-gunda subasta para la contratación de las Obras de «Urbanización de la placa de San Josen.

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de «Urbanización de la plaza de San José».

Tipo de licitación: 1.654.443 pesetas. a

la baia.

n baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantias: Provisional, 33.039 pesetas:

definitiva, el 4 por 100 del remate.

Pagos: Contra certificación mensual.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secumentos estaran de mantiesto en la Se-cretaria del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante los veinte dias hábi-les, que se establecen para la presentación de plicas, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará el siguiente dia habit at en que finalice et plazo de pre-sentación de plicas, a las trece horas, en el Salón de Sesiones,

## Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegas de condiciones, Memoria y presu-puesto que han de regir en la subasta de las obras de «Urbanización de la plaza de San José», se compromete a la ejecución de las mismas con arreglo al proyecto técnico, ofreciendo una baja de ..... (en

letral por ciento, del que resulta una cantidad liquida de ..... pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional, Previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma.)

Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse incapacitado, achaet de Empresa y documento que accadic la constitución de la garantía provisional.

Onda, 23 de junio de 1970.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete por la que se convoca licitación pública para la adjudicación del servicio urbano de transporte colectivo de viajeros en régimen de concesión adminis-

El Ayuntamiento de esta noble villa, en ejecución de su acuerdo plenario de fecha 6 de marzo del año en curso, por el que resuelve establecer el servicio de transporte colectivo de viajeros en autobuses o microbuses y su gestión por el sis-tema de concesión administrativa, con-forme a lo dispuesto en los artículos 114 forme a lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955, por el presente —una vez cumpido el preceptivo trámite de información pública— por el presente procede a convocar pública licitación entre personas y entidades con capacidad para ello para su realización conforme al pliego de bases aprobado para su reglamentación y régimen, en calidad de pliego de condiciones del que éste forma parte como anejo como normativo para su desarrollo.

Objeto: Es objeto de esta licitación. conforme a su enunciado, la puesta en marcha y normal funcionamiento, con su dotación y demás elementos, del servicio de transporte público de viajeros en forma colectiva y con carácter urbano, por mediado con contra c

colectiva y con caracter urbano, por me-dió de autobuses o microbuses, o ambos, en la villa de Portugalete.

B. Capacidad para concurrir: Viene de-terminada por lo establecido en el ar-ticulo tercero del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Las entidades o persunas jurídicas deberán acreditarla mediante nas jurídicas deberán acreditarla mediante escritura de constitución regularizada, estatutos sociales, acuerdos del órgano generador de su voluntad y la personalidad del firmante por medio de poder notarial; todo ello legalizado, en su caso, siendo ademas bastantendo por Letrado afecto a este Ayuntamiento. No podrán encontrarse incursos en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad fijados en los articulos cuarto y quinto del citado Reglamento, declarandolo en escrito unido bajo juramento.

C. Duración del contrato: Se fija, como

C. Duración del contrato: Se fija, como base, en veinte años, con los períodos de prueba que se comprenden en el pliego

de condiciones.
D. Tipos: 1. Dada la singularidad del procedimiento licitatorio establecido en el artículo 123 del Regiamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se fijan accogiéndose al sistema expuesto en el parraro 5 de dicho precepto— dos tiposbase de carácter económico directo y otros dos de modalidad indirecta.

2. Los tipos-base directos afectan:

a) A la tarifa única por individuo en cualquier trayecto de un mismo recorrido, que se fija en 5 pesetas. h) Al canon a satisfacer por el conce-

in Al canon a satisfacer por el conce-sionario al Ayuntamiento, que se esta-blece en 1.000 pesetas por hectómetro de recorrido regular total de las líneas esta-blecidas o de red del servicio establecido v demás aspectos contemplados en el plie-go de condiciones.

3. Los tipos-base indirectos son los siquientes:

Ventajas económicas a los usuarios económicamente indirectos:

a') Reducciones a trabajadores y estudiantes, sin limitación de horario.
b') A los mismos, en horas estableci-

**电影性 医皮肤性 医皮肤性 医皮肤性 医皮肤性** 

c') Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, sin limitación de horario.
d') Los mismos, en horas establecidas.

The state of the s

Los horarios establecidos deberán coincidir, como mínimo, con las horas normales de entrada y salida de centros de trabajo, escuelas y otros centros docentes.

- b) Anticipación en el plazo de rever-
- a') Por reducción en el tiempo fijado de valoraciones, en menos de cinco años al momento de la reversión, con obligación reconocida por el concesionario de efectuar las renovaciones de material en periodos del mismo tiempo.

b') Mejora adicional a la anterior, pero comprometiéndose, además, a utilizar el

- material más moderno que entre en servi-cio en Madrid en unidades similares. c') Reducción del tiempo total de re-versión del servicio objeto de esta conce-sión al Ayuntamiento, con finalización de la misma.
- E. Bases para su reglamentación y regimen. Pliego de condiciones: Estas bases, gimen. Pliego de condiciones: Estas bases, de las que la presente es anejo, forman un conjunto orgánico que consta de dieciséis capítulos con cincuenta y cuatro artículos, cuatro disposiciones finales y dos anejos, que constituyen el pliego de condiciones para la celebración de la presente licitación y será la ley del contrato que, en su caso, se celebre. Se encuentra a disposiciones de quienes dessen informarse de su contenido en la Secretaria General de esta Corporación, en unión de los planos y demás elementos que discrecionalmente quieran consultar, en horas hábiles de oficina, hasta el mismo día en que se celebre la licitación.

  F. Garantía provisional: Se establece

F. Garantia provisional: Se establece tomando como base el tipo de canon y recorrido enunciado que, para el total del servicio, resulta ser de seis kilómetros con seis hectómetros, en la cantidad de 36.400 seis hectometros, en la cantidist de 30.400 pesetas, que será ingresada previamente en la Caja General de Depósitos o sucursal de ésta, o en la Depositaria de Fondos Municipales, en metálico o valores de los autorizados en el artículo 75 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

nes Locales.

G. Garantia definitiva: Queda fijada, con el mismo criterio de la anterior, en el 6 por 100 del importe del canon hasta el total del tiempo de la concesión hasta un millón de pesetas y el 4 por 100 de lo que exceda de un millón. Será de aplicación lo establecido en el artículo 125.1 del citado Reglamento de Contratación.

H. Presentación de proposiciones: Ten-

ción lo establecido en el artículo 125.1 dei citado Reglamento de Contratación.

H. Presentación de proposiciones: Tendrá lugar en la Secretaria General de este Ayuntamiento por plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en horas de oficina. Se acomodarán al modelo inserto al final y se presentarán en sobre cerrado en umón del resguardo de depósito de garantía provisional, declaración turada de no comprenderle ninguna de las incapacidades o incompatibilidades determinadas en los artículos cuarto y quinto del nombrado Reglamento de Contratación y, en su caso, de los documentos relativos a la capacidad y personalidad a que se refiere el punto B de la presente convocatoria. En la cubierta del sobre irá escrito: Proposición para tomar parte en la licitación pública para la concesión del servicio de transporte colectivo de viajeros en autobuses en el casco urbano de la villa de Portugalete».

I. Apertura de pilegos y adjudicación Portugalete».

I. Apertura de pliegos y adjudicación provisional: El acto de licitación tendra lugar públicamente en esta Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente dia no feriado a aquel en que se cierre el plazo para la presentación de proposiciones, a cuyo fin se constituirá la Mesa, presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Se-

cretario general. Efectuada la apertura de los pliegos se procederá a la admisión de los que reúnan las condiciones estableci-das y se procederá a la adjudicación pro-visional a la oferta que proponga las con-diciones más ventajosas, conforme a la puntuación que haya sido otorgada a cada una de las mismas, conforme al siguiente baremo:

Para los tipos-base directos:

a) Un punto por peseta de reduccion de la tarifa única.
b) Un punto por cada aumento de mil pesetas por hectómetro sobre el im-porte del canon-tipo.

Para los tipos-base indirectos:

En las ventajas económicas a los usuarios económicamente débiles:

a') Un punto por peseta de reducción sobre la tarifa tipo, sin atenerse a hora-

sobre la tarifa tipo, sin atenerse a horario determinado.

b') Medio punto por cada peseta de
reducción sobre dicha tarifa, cuando se
haga en horas determinadas.

c') Un punto, en las mismas condiciones, en billetes de ida y vuelta, por cada
peseta de reducción, sin obligación de sujetarse a un horario.

d') Medio punto, cuando se efectúe esta
última, pero en horarios determinados.

b) En las anticipaciones de reversión:

a') Un punto por año de reducción so-bre el período de valoracines, fijada en cinco, al momento de la reversión del material, con las obligaciones de renovación

en el mismo plazo.

b') Medio punto, cuando —además de lo anterior— se comprometa a utilizar material como el más moderno de los que se encuentren en cada momento en servi-cio en los servicios similares de Madrid.

c') Medio punto por cada año de reducción en el total del tiempo de la concesión —veinte años— con subsiguiente reversión del servicio y material.

Normas de aplicación:

Todas las puntuaciones son compatibles entre si.

2. Las mejoras que se determinan en 2. Las mejoras que se determinan en pesetas se aproximarán a centésimas si contuviesen fracciones de esta unidad y a milésimas si lo fuese por el canon, estimando una milésima por peseta de las mil de tipo por hectómetro.

3. Las que se refleran a tiempo sólo se computarán medios puntos, que corresponderán a medio año cuando sea un punto por año, siendo indivisible el medio punto en los demás casos.

4. Se entenderá se trata de una misma reductión y nor tanto, quedará beneficia-

4. Se entenderá se trata de una misma reducción y, por tanto, quedará beneficiada en una sola puntuación de las determinadas en la a) de los tipos-base indirectos, cuando no existan diferencias entre los apartados a' y b' y los c' y d', puntuando por las diferencias entre los primeros y los segundos. En las anticipaciones de reversión, en el punto a) se refiere a las circumstancias previstas en las bases.

5. La suma total de las puntuaciones obtenidas por cada licitador será el resultado concreto de su oferta económica y la consiguiente adjudicación provisional recaerá sobre la proposición que elcance la mayor puntuación. En caso de empate se procederá conforme establece el Reglamento de Contratación.

glamento de Contratación.

J. Adjudicación definitiva: Transcurrido el plazo reglamentario, el Ayuntameinto pleno, en la primera sesión que celebre, procederá, en su caso, a la adjudicación definitiva de la concesión.

K. Tarifas de microbuses: Las tarifastipo fijadas en el punto D.2, en el apartado a), se refleren a los autobuses de tipo normal o medio y son las que se toman como base de la licitación. En todo caso, si tratase el concesionario tanto de

establecer autobuses como microbuses, deestaniecer autobuses como microbuses, de-berá formular la proposición como si fue-sen autobuses. En caso de establecer mi-crobuses, la tarifa será la que haya pro-puesto con el coeficiente 2.5 y con el máximo de 6 pesetas por trayecto único. Si en el programa básico de lineas sólo estableciese microbuses, serán de aplica-ción las reducciones en proporción de ta-rifa que haya propuesto para autobuses. rifa que haya propuesto para autobuses. Si establece ambos servicios, la reducción para estos últimos será potestativa del concesionario. En todo caso, la simulta-neidad de ambos servicios se encuentra autorizada por el enunciado mismo de la lisitoción licitación.

L. Requisitos previos: La Corporación tiene adoptadas las previsiones normales en orden a las autorizaciones que pudie-ran ser requeridas a efectos de lo dispues-to en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación. M. Formalización contractual: Resuei-

tos todos los aspectos de la licitación, la Administración municipal requerira al adjudicatario el perfeccionamiento del con-trato, que será otorgado en forma de es-critura pública ante Notario, del que será parte integrante las bases expresadas, co-mo ley del mismo y estructura básica del

N. Iniciación del servicio: Los servicios deberán encontrarse puestos al público a los tres meses, como máximo, con mate-rial, conformo se determina en las bases riai, comorne se determina en las bases de modelo urbano tres meses después de la fecha de notificación de haber sido notificada al adjudicatario la resolución por al que resuelve a su favor el presente, salvo los casos previstos o los de fuerza mayor o imprevisibles que puedan suceder con petationide. con posterioridad.

O. Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de celebración de la presente, tales como anuncios, etc., así como los de formalización del contrato, de escritura, impuestos y demás exacciones que por ello se determinen.

Protección a la industria nacional: Serán observados los preceptos en vigor sobre protección a la industria nacional.

- Q. Modelo de proposición: «Don ....., por si mismo (o, en su caso, en representación de ....., cuya personalidad y procedencia se comprueba por los documencedencia se comprueba por los documentos que reseña a continuación: ...., adjuntos a la presente), con domicilio en ..., provincia de ...., calle o plaza ..., número ...., con documento nacional de identidad número ...., expedido en ..., el día .... de ...., conociendo el contenido de esta convocatoria y las bases para la Reglamentación y Régimen del Servicio de Transporte Urbano Colecbases para la Reglamentación y Régimen del Servicio de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros por medio de autobuses o microbuses en la villa de Portugalete, de la que es anejo, y que rige como pliego de condiciones aprobado por el pleno de dicho Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 6 de marzo del año en curso, a lo que manifiesta su plena conformidad y se obliga a cumplirlo en caso de serle adjudicada, habiendo formalizado el denósito de garantía provisional, cuyo de serie adjunta, anticido totalizado el depósito de garantía provisional, cuyo resguardo adjunta, acude a ella y ofrece cumplir dicho servicio, solicitando se le adjudique en concesión administrativa, ofreciendo para ello lo siguiente:
- A. En tipos-base directos (cantidades a que los reduce):
- Tarifa única, pesetas ..... (en letra).
- 2. Canon, por hectómetro, pesetas ...... (en letra).
- En tipos-base indirectos (cantidades a que los reduce):
- Ventajas económicas a usuarios económicamente débiles: (obreros, estudiantes, empleados, amas de casa, que pueden ser deducidos de la hora de utilización del

- a) Tarifa única reducida, sin sujeción a horario (con tarjeta), pesetas ..... (en letra).
- b) Idem, id., de ..... horas a ..... noras y de ..... horas a ..... horas (con tar-jeta), pesetas ..... (en letra). c) Billetes de ida y vuelta, sin suje-ción a horario (con o sin tarjeta) pese-

tas ..... (en letra).

- d) Idem idem id., de .... horas a ..... horas y de ..... horas a ..... horas, pesetas ..... (en letra).
  - 2. Anticipación de reversiones:

a) Tiempo a que reduce el período de reversión en las valoraciones a que se re-fieren las bases ..... años ..... meses (en

b) ¿Se compromete a utilizar el mate-rial más moderno que en el momento de ponerlo en servicio, se esté utilizando en la Empresa de Transportes Urbanos de Madrid? ...... (si o no).

c) Se compromete a la reversión de la totalidad de los servicios y a su cese en la concesión, a los ..... años ..... meses de su iniciación (en letra).

(En los apartados en que no reduzca, expresará aNo».)

(Fecha y firma del proponente).»

Portugalete, 23 de junio de 1970.—El calde, José Manuel Esparza.—3.875-A. -E1 A1-

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras y bordillos de las calles que se citan

Por este excelentisimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de pública subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de aceras y bordillos en las siguientes calles:

Calle Riudoms, de paseo Sunyer a

1) Calle Riudoms, de paseo Sunyer a avenida Misericordia.
2) Calle Eduardo Toda, de avenida Almirante M. Vierna a T. Bergadá.
3) Calle Muralla, de avenida 15 de Enero a calle San Roque.
4) Rambla de Miró, de avenida 15 de Enero a antigua vía férrea.
5) Rambla de Miró, desde C. Tarragona a avenida 15 de Enero.

Tipo para subasta: 1.111.657 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaria municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil si de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al modelo que al fiinal se inserta.

Comentie executacione de 282.244 receivas

Garantia provisional: 22.233,14 pesetas; deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depositos o su sucursal, cuya garantia deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad del remate.

Gastos de subasta: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización y firma de la correspondiente escritura, dejándolas terminadas a los tres meses.

Apertura de pliegos: Se efectuara en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, la subasta se realizara con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposi-ciones concordantes,

## Modelo de proposición

Don vecino de que vive en calle con carnet nacional de identidad número ben enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentisimo Ayuntamiento de Reus para la contratación y ejecución del proyecto de obras de septia aquéllas y se compromete a ejecutarias con arregio a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de se propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 22 de junio de 1970.—El Alcalde.—

Resolución del Ayuntamiento de Sallent por la que se anuncia subasta de las obras de captación, conducción, depósito y distribución del nuevo abastecimiento de aguas de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncian a subasta las obras de captación, conducción, depósito y distribución del nuevo abastecimiento de aguas de este municipio con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manificato en la Secretaria del Ayuntamiento bajo el tipo de licitación de pesetas 1.401.373.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva, deblendo iniciarse a los cinco días de la misma.

El pago de las obras se hará por la Depositaria, mediante certificaciones parciales de la obra, expedidas por el Director técnico y aprobadas por el Ayuntamiento.

Le garantia provisional sera del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudi-

100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, que se reintegraran con el Timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se expresa, a las que se acompañará resguardo de la garantía provisional, carnet de empresa con responsabilidad y declaración de no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se presentarán en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subsata de las obras de captación, conducción, depósito y distribución del nuevo abastecimiento de agua del municipio de Sallenta, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el dia siguiente al de inserción de este anuncio hasta el día anterior al señalado para la apertura de pilcas.

La apertura de pilcas se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial ante la Mesa constituída en forma reglamentaria, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

# Modelo de proposición

Don , de ... años de edad, profesión , vecino de , con domicilio en ... (calle y número), con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ...), bien enterado de los pliegos de condiciones y proyecto que habrán de regir en la subasta de las obras de captación, conducción, depósito y distribución del nuevo abastecimiento de aguas del municipio de Sallent, se compromete a ejecutar dichas

obras con estricta sujeción a los expresa-dos documentos y condiciones por la can-tidad de ..... pesetas (en letras). (Fecha y firma del proponente.)

Sallent, 13 de mayo de 1970.—El Alcalde, Félix Palat Pla.—3.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sallent por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva en el complejo deportivo de

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia a subasta las obras de construcción de pista polideportiva en el complejo deportivo municipal, con arregio al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manificato en la Secretaria del Ayuntamiento, bajo el tipo de licitación de 800.000 pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

El pago de las obras se hará por la Depositaría mediante certificaciones pardales de la obra expedidas por el Director técnico y aprobadas por el Ayuntamiento.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, que se reintegrarán con el Timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se expresa, a las que se acompañará resguardo de la garantía provisional, carnet de empresa con responsabilidad y declaración de no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompetibilidad, de seuerdo con lo disquesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se presentarán en sobre cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de pissa polideportiva en el complejo deportivo municipal de Sallents, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, desde el día siguiente al de inserción de este anuncio hasta el día anterior al sehalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial ante la Mesa constituída en forma regiamentaria, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veitate días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

# Modelo de proposición

Don ..., de .... años de edad, profesión ..., vecino de .... con domicilio en .... (calle y número), con documento nacional de identidad número ...., expedido en ..., con fecha ...., en nombre propio (o en representación de ....), bien enterado de los pliegos de condiciones y proyecto que habrán de regir en la subasta de las obras de construcción de pista polideportiva en el complejo deportivo municipal de Sallent, se compromete a ejecutar dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos y condiciones por la cantidad de .... pesetas (en letras).

(Fecha y firma del proponente.) (Fecha y firma del proponente.)

Sallent, 14 de mayo de 1970.—El Alcalde, Félix Palat Pla.—3.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cu-gat del Vallés por la que se anuncia su-basta de las obras de parimentación y alcantarillado de la calle Teruel, de esta localidad.

Por la presente se convoca subasta para contratar la ejecución de las ciaras de pavimentación y alcantarillado de la calle Teruel, de acuerdo con las siguientes pre-

1.º Objeto de la subasta: La contrata-1. Objeto de la subasta: La contrata-ción de la ejecución del proyecto de pavi-mentación y alcantarillado de la calle Te-ruel, en el traino comprendido entre la rambla del Jardin y el paseo Sevilla, y entre éste y la calle Lérida, de acuerdo con el proyecto tecnico y pliego de con-diciones económico-administrativas, apro-ledas por este Aventamiento.

badas por este Ayuntamiento.

2.º Tipo: El tipo de subasta es el de ochocientas cuarenta y un mil ochocientas cincuenta y dos pesetas con cincuenta céntimos (841.852,55). La subasta será a

la baja.

3.ª Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de tres meses a partir de la formalización del

Documentación: El proyecto, pliego, y demás documentación que convenga co-nocer para mejor conocimiento de las con-

diciones de la subasta estarán de manifesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

5.ª Garantías: La garantía provisional será del dos por ciento del presupuesto de contrata, y la definitiva, del cuatro por

de contrata, y la definitiva, del cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

6.ª Presentación de proposiciones: Se efectuará en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de nueve a frece, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al de la ción de este anuncio en el «Boletín Oficia: del Estado», hasta el anterior al de la apertura de proposiciones. Dicha proposición se presentará en sobre cerrado bajo la rúbrica «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Teruel». A dicha proposición se acompañará documento que acredite la constitución de la fianza provisional de de poster inverse. y declaración jurada de no estar incurso en las causas de incapacidad o incompa-tibilidad de los artículos 4 y 5 del Re-glamento de Confratación vigente.

7.ª Apertura de proposiciones: Tendra lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistoriay, a las doce horas del dia siguiente habil al que se cumplan veinte también habiles, a contar del inmediato al de la publicación de este edicto en el «Boletín Aficial del Estado». 8.4 Modelo de proposición:

«Don ..., que vive en ... calle ... número ..., con carnet de identidad munero ..., expedido en ... a ... de ... de 19..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ... de ... de 197..., y de las obras de pavimentación y alcantarillado de la calle Ternet, tramo conogrendido entre rambla Jardin y paseo Sevilla ventre fete y calla Lévida sa comprometa. y entre éste y calle Lérida, se comprométe a realizar tal obra con sujeción al pro-yecto, pliego de condiciones: por la canti-dad de dad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)»

San Cugat del Vallés. 17 de 1970.—El Alcalde.—3.847-A. 17 de junio

Resolución del Ayuntamiento de San Fer-nando (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Jesús, de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la adju-dicación de la obra de pavimentación de la calle Jesús.

Sistema de licitación: Subasta a la baja Tipo de licitación: 58.130,76 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantia: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaria Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del dia en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas dei

dia siguiente habil, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial. Reintegro de la proposición. Seis pe-setas del timbre del Estado, 10 pesetas del setas del timbre del Estado, 10 pesetas del timbre municipal y 10 pesetas de la Mu-tualidad de Administración Local. Garantía provisional: 11.162 pesetas. Garantía definitiva: Según el artícu-lo 82 del Reglamento. Forma de pago: Mediante certificacio-nes aprobadas por el excelentísimo Ayun-tamianto.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso el proponen-te en ninguno de los casos de incapacidad te en iniguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los articulos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Séguros Sociales y Mutualismo Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y cuota), restandad de la cuata de la c guardo acreditativo de la constitución de la garantia provisional y poder bastantea-do por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos, por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaria Ceneral se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y demás elementos que conviene conocer a los licita-

Modelo de proposición: «Don ..... vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de configurativa en comprometa a significación de configurativa de comprometa a significación de configurativa de comprometa a significación de configurativa de c se compromete a ejecutarla con sujeción a los mismos en la cantidad de ..... (can-tidad expresada precisamente en letras).» Lo que se hace público para general

conocimiento.

San Pernando, 22 de junio de 1970 — El Alcalde —3.809-A

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia su-busta para la ejecución de la cora de construcción de una sala de autopsias y servicios generales en el Cementerio de Boisaca.

Cumplidos los tramites reglamentarios e saca à subasta la ejecución de la obra de construcción de una sala de autopsias y servicios generales en el Cementerio de Boisaca bajo el tipo de 508.490.10 pesetas. El plazo para la realización de la obra es de seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demas estarán de manifiesto en la Secretaria Ceneral de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamen-

Los licitadores consignarán previamen-te en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus su-cursales, en concepto de garantía provi-sional la cantidad de 10.169,80 pesetas y et adjudicatario prestará como garantia definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonara los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletin Oficial del Estado» y en el «Boletin

Official» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaria General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece desde el siguiente dia al de la publicación de este anuncio hasta el an-terior señalado para la subasta. Las pro-posiciones serán reintegradas con poliza del Estado de 3 pesetas y Timbre munici-

pal de 9 pesetas. La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consis-

torial a las doce horas del dia siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Bo-letin Oficial del Estado» y en el «Boletin Oficials de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se

entenderán referidas a días hábiles.

#### Modelo de proposición

..... de ..... años, estado Don Don de años, estado profesión profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19..., vecino de en con domicilio en calle de número provincia de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a elecuen el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas. Es adjunto resguardo de haber deposi-

tado la cantidad de ... pesetas como ga-rantia provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afec-

tado de incapacidad.

...., a ..... de ..... de 19... (Firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la propo-sición se acompañará declaración en estes

«El que suscribe, a los efectos del articulo 30 del Regiamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su res-ponsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de ....»

..... de ..... de 19... (Firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 23 de junto de 1970.—El Alcaide.—3.864 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca por la que se anuncia subasta de las obras para la construcción de un com-plejo polideportivo (segunda fase).

Este Ayuntamiento anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un complejo polideportivo (segunda fase).

Tipo de licitación: 2.849.090,13 pesetas, la baja, incluídos honorarios de los fa cuitativos.

Plazo de ejecución: Noventa días, a contar del siguiente al de la adjudicación definitiva.

Pago: Contra certificación de obra expedida por el Arquitecto Director y con cargo a la consignación que ligura en el presupuesto extraordinario aprobado al

Garantias: Provisional, 56.981.82 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Expediente: Estará de manifiesto en Secretaria Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», di elo en el «Boletin Origial del Estado», di-rante las horas de diez a trece, en cuyo período y horas pedrán presentarse en di-cho departamento plicas para tomar par-te en la subasta, debidamente reintegra-das con póliza del Estado de seis pesetas y 450 de sello municipal.

Apertura: Tendra lugar en el despacho de la Alcaldía, el siguiente dia habil al de la terminación de exposición y admisión de plicas, a las doce horas.

Autorizaciones: No se precisan.

Caso de resultar desierta por falta de licitadores se celebrará una segunda su-basta diez días después, a la misma hora y con iguales condiciones.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto de las obras de construcción de un complejo polideportivo (segunda fase) en la ciudad de Sueca y de los pliegos de condiciones facultativas generales y especiales y económico-administrativas, se compromete a realizar dichas obras, conforme al expresado proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

(Fecha y firma del proponente.)

Sueca, 23 de junio de 1970.—El Alcalde, Francisco Segarra.—3.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-blascopedro por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar las obras de Construcción de la nueva Casa Con-sistorial de esta localidad».

De conformidad con acuerdo plenario de 6 de junio del año en curso, el articu-lo 313 de la Ley de Régimen Local y el 25 del vigente Reglamento de Contratación, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

- 1.º Objeto del contrato: Construcción de la nueva Casa Consistorial de la villa.
  2.º Tipo de licitación: 850.000 pesetas.
  3.º Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo máximo de ocho meaes.
- 4º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario. extraordinario.

- extraordinario.

  5.º Proyecto y pliego de condiciones.
  Están de manifiesto en las oficinas municipales de las nueve a las trece horas.

  6.º Garantia provisional: Vendrá constituída por la cifra de 21.250 pesetas.

  7.º Garantia definitiva. El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantia definitiva de 42.600 pesetas.

  8.º Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los dias laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del conourso-subasta en el «Boletín Oficial» del Estados y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:
- a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar
  parte en el concurso-subasta para las
  obras de construcción de Casa-Ayuntamiento» y se subtitulará «Referencias» e
  incluirá una Memoria, de conformidad con
  lo dispuesto en la cláusula segunda del
  pliego de condiciones.

  b) El sobre que encierre el segundo
  pliego se titulará del mismo modo que el
  primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arregio al
  siguiente modelo, en la que el licitador
  concrete el tipo económico de su postura:

# Modelo de proposición

Don ...., con domicilio en ...., documento nacional de identidad número expedido el ...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de Casa-Ayuntamiento convocado por el Ayuntamiento de Torreblascopedro, en el «Boletín Oficial del Estado» número ...., de fecha ...., a cuyos efectos hace constar

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una bajs de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 c) Está en posesión del «carnet de Emposesión del carnet del car

(El Licitador.)

#### 9.º Apertura de proposiciones:

- a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias»: En la Casa Consisterial de Torrebiascopedro a las once horas del dia hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.
- b) Segundo período: Sobres subtitula-dos «Oferta económica». En la Casa Con-sistorial de Torreblascopedro, s la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torreblascopedro, 23 de junio de 1970 El Alcalde.—3.813-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de 16 parcelas, sitas en el núcleo número 4 de La Dehesa

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para la enajenación de 16 parcelas, sitas en el núcleo número 4 de La Debesa, destinadas a la construc-ción de viviendas unifamiliares, cuya su-perficie aproximada y t 1 p o de licita-ción es

Parcela número	Superficie m1	Tipo Pesetas
28	1.273	549.936
29	1.065	426.000
32	1.087	434.800
33	1,152	460.800
34	1.200	480.000
35	887	383.184
36	1.218	526.176
37	1.178	471.200
38	1.411	564.400
39	1.178	471.200
40	1.032	412.800
41	869	347.600
42	1.300	520,000
43	970	419.040
45	1.088	435.200
46	1.064	425.600

Para tomar parte en la licitación deberá constituirse una garantia provisional por cada una de las parcelas a que se concurra, en cuantía de:

	7 77 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7		The same of the sa	
Parcela numero	Pesetas	Parcela número	Pesetas	
28	16,498,	29	12.780,—	
32	13.044	33	13.800	
34	14.400,	35	11.495,52	
36	15.785.28	37	14.136	
38	16.932,	39	14.136,	
40	12.384	41	10.428	
42	15.600,	43	12.571.20	
45	13.056,	46	12.768	
		1		

Las proposiciones podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el ciboletín Oficial del Estados en horas de nueve a trece, en el Negociado de Contratación de estas oficinas, en el cual estarán de manifiesto los pilegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las ococe horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo. plazo

Efectuada la adjudicación definitiva, el Efectuada la adjudicación definitiva, el le matante podrá optar entre ingresar en la Caja Municipal el precio de remate de la parcela o parcelas en el plazo máximo de treinta días o bien ingresar en dicha Caja y en el mismo plazo el 30 por 100 del remate, otro 30 por 100 en el plazo de seis meses y el restante 40 por 100 en el plazo de un año, siempre a contar desde la notificación de adjudicación definitiva. judicación definitiva.

El adjudicatario que hubiera optado por la segunda forma de pago deberá constituir garantía definitiva, aplicando sobre el remate los tipos máximos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación y deberá asimismo ingresar el 6 por 100 de la cantidad que quede en descubierto, en concepto de intereses.

Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

# Modelo de proposición

Don ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle ...., número ...., enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal para enajenar, mediante pública subasta de dieciseis parcelas del monte de La Dehesa, sitas en el núcleo número 4, se compromete a la adquisición de la parcela número ...., de una superficie aproximada de ..., por la cantidad total de ... pesetas (expresado en letra), o sea a ... pesetas metro cuadrado, y a satisfacer además el 1,50 por 100 sobre dicha cantidad en concepto de honorarios del proyecto, sujetándose a todas y cada una de las condiciones establecidas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 22 de junio de 1970.—El Alcalde.—3.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un parque in-fantil en el barrio de Adurza.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Construcción de un parque infantil en el barrio de Adurza.

Tipo: 1.713.446,75 pesetas.

Garantias provisional y definitiva. Dos por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación y cuatro por ciento de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos:
Las obras deberán comenzarse dentro de
los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y
terminarse dentro de los cinco meses, a
partir de su iniciación, efectuándose los
pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-ción: Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del

War In

等等性的數學與一個一個一個的一個一個

dia en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pli-cas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presen-

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien

delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento

Modelo de proposición: «Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ... el día ... de .... de .... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ...., se compromete a llevar a cabo la realisación total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de con-trata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ...... (expresar el porcentaje que se rebaja, en

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Vitoria, 27 de junio de 1970.—El Teniente de Alcalde, Jesús Garayalde Martinez de Aguirre.—3.968-A.

# OTROS ANUNCIOS

# MINISTERIO DE MARINA

# Juzgados Maritimos Permanentes

#### CANARIAS

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 17 de mayo de 1970, por el buque «Monte Coello», de la matricula de Las Palmas, folio 2.500, al «Teresin», de la matricula de Las Palmas, folio 2.368.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se considera internación la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, accidental, Diego Ramos Cancedo.—3.796-E.

on Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-Don

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia maritima prestada el dia 15 de mayo de 1970 por el buque «Ribera de Orbigo», de la matrícula de Vigo, folio 8.263, al «Denia», de la ma-trícula de Vigo, folio 6.274.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Mariti-mo Permanente, accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.795-E.

on Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remoiques de la Base Naval de Ca-Teniente

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistència maritima prestada el día 27 de mayo de 1970 por el buque «Virgen de la Peña», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.581, al «María Dolores», de la matrícula de Lanzarote, folio des lio 996

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oficial del Estados número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personan en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.794-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxílios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 7 de mayo de 1970 por el buque el Valentina Santamaría», de la matrícula de Alicante, folio 1.822, al «José Pascual Soler», de la matrícula de Alicante, folio 1.717.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezoan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (piaza de la Feria), en el plazo de treinta diss, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Maritimo Permanente, accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.793-E.

on Diego Ramos Clancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia maritima prestada el dia 24 de mayo de 1970 por el buque «Capitán Mayoral», de la matricula de Las Palmas, folio 121, al «Las Herdas», de la matricula de San Sebastián, folio 134. Con intevención del remolcador de la Armada «R.A.-2».

Armada «R.A.-2».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (aBoletín Ofidal del Estados número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparescan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Peria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Maritimo Permanente, accidental, Diego Ramos Gancedo.—3.792-E.

on Diego Ramos Gancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de mayo de 1970 por el buque «Nuestra Señora de la Candelaria», de la matrícula de Lanzarote, folio 793, al «Manuel y Georgina», de la matrícula de Lorgente folio 1, 1010 nuel y Georginas, de Lanzarote, folio 1.610.

Lanzarote, folio 1.610.

Lo que se hace público, a los efectos previetos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletin Oddal del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de junio de 1970.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, accidental, Diego Ramos Grancedo.—3.791-E.

on Diego Ramos Cancedo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-narias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia maritima prestada el día 30 de abril de 1970 por el buque «Josefa López», de la matricula de Pase-jes, folio 1.473, al «Denla», de la matricu-ia de Vigo, folio 6.274.